


c) Pertinencia y participación en juntas o consejos directivos en el año inmediatamente anterior a su elección.	
NOVEDAD:	
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TIGRE, presidente y Representante legal hasta el mes de febrero 2022	
d) Una declaración sumaria de la información que sea susceptible de generar conflicto de intereses respecto de su conyuge o compañero permanente y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil sin que sea obligatorio especificar a que pariente corresponde cada interés.	
NOVEDAD:	
ISMAEL ANTONIO SANCHEZ ESTRADA, socio de Expreso Libertadores, empresa de transporte terrestre y fluvial. Suegro.	
e) Copia del informe de ingresos y gastos consignado en el aplicativo "Cuentas Claras" de la campaña a la que fue elegido, (se anexa).	
SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FIRMA:	
Firmar en el logo del Congreso	C.C: No. 18.157.910
	
NOMBRE: JHON FREDI VALENCIA CAICEDO	FECHA: 10/12/2022
PARTIDO: CITREP No. 11 Putumayo	
CIRCUNSCRIPCIÓN: CITREP No. 11 PUTUMAYO	

INFORMES MENSUALES

INFORME MENSUAL DE PROYECTOS RADICADOS EN LA COMISIÓN PRIMERA *relación de proyectos radicados en la Comisión Primera en el mes de noviembre de 2022.*

C. P.C.P. 3.1- 0699 - 2022
Bogotá, D.C., 5 de Diciembre de 2022

Doctor
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General
Cámara de Representantes
Ciudad

REFERENCIA: Informe mensual de proyectos radicados en la Comisión Primera.

Respetado doctor Lacouture:

En atención al Artículo 9º Literal e) del Código de Ética y Estatuto del Congresista, y para que sea publicada en la Gaceta del Congreso, me permito remitir la relación de proyectos radicados en esta Comisión en el mes de **NOVIEMBRE DE 2022**:

Proyecto de Acto Legislativo No. 260 de 2022 Cámara – 002 de 2022 Senado, Acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo No. 003 y 011 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

Autores: HH.SS. Marcos Daniel Pineda García, Diela Liliana Solarte Benavides, Oscar Mauricio Giraldo Hernández, Juan Samy Merheg Marun, Miguel Angel Barreto Castillo, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Nadya Georgette Biel Scaf, Liliana Esther Bitar Castilla, Soledad Tamayo Tamayo, Efraín José Cepeda Sarabia, José Alfredo Marín Lozano, Germán Alcides Blanco Álvarez, Oscar Barreto Quiroga, **///PAL.003-22S///** HH.RR. Jairo Cristo Correa, German Rogelio Anís, Oscar Campo Hurtado, Jorge Mendez Hernandez, Jaime Rodríguez Contreras, Julio Triana Quintero, Carolina Arbelaez Giraldo, Gersel Luis Perez y los HH.SS. Beatriz Lorena Ríos Cuellar, David Luna Sanchez **///PAL.011-22S///** HH.RR. Juan Espinal Ramirez, Herman Dario Cadavid, Olmes De Jesus Echeverria, Jose Jaime Uscategui, Cristian Garces, Eduard Alexis Triana, Vladimir Olaya, Oscar Dario Perez, Andres Eduardo Forero, Carlos Edward Osorio, Hugo Danilo Lozano, Oscar Villamizar Meneses, Juan Felipe Corzo, los HH.SS. Miguel Uribe Turbay, Paola Holguin Moreno, Enrique Cabrales Baquero, Honorio Miguel Henriquez Pinedo, Andres Felipe Guerra Hoyos, Ciro Alejandro Cortes, Carlos Manuel Meisel Vergara, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Jose Vicente Carreño Castro, Jose Alirio Barrera Rodriguez, Esteban Quintero Cardona.

Ponentes: HH.RR. Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Diógenes Quintero Amaya, Herman Dario Cadavid Marquez, Ana Paola Garcia Soto, Heracilito Landínez Suarez, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano, Designados el 4 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.

Texto Aprobado en Plenaria del Senado Gaceta: No. 1279/2022

Recibido en Comisión. Noviembre 03 de 2022

Ponencia primer debate Gaceta: Radicada por los HH. RR. Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Diógenes Quintero

Amaya, Herman Dario Cadavid Marquez, Ana Paola Garcia Soto, Heracilito Landínez Suarez y Marelén Castillo Torres, el día 16 de noviembre de 2022.

Texto aprobado en Comisión Gaceta:

Ponencia Segundo debate Gaceta: Radicada por los HH. RR Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Herman Dario Cadavid Marquez, Ana Paola Garcia Soto, Heracilito Landínez Suarez, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano, el día 24 de noviembre de 2022.

Estado: Aprobado en Comisión, Acta 28, Noviembre 17 de 2022.

Proyecto de Ley No. 261 de 2022 Cámara – No. 222 de 2022 Senado “Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones” (Mensaje de urgencia)

Autores: El Presidente de la República, Dr. Gustavo Francisco Petro Urrego, la Vicepresidenta de la República Dra. Francia Elena Márquez Mina, Ministro del Interior, Dr. Hernando Alfonso Prada Gil, los HH.RR. David Ricardo Racero Mayorca, Pedro José Suárez Vacca, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Etna Tamara Argote Calderón, Susana Gómez Castaño, Dorina Hernández Palomino, Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Gilma Diaz Arias, Jorge Hernán Bastidas Rosero, Ernes Evelio Pete Vivas, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Agmeth José Escaf Tijerino, Luz María Múnera Medina, James Hermenegildo Mosquera Torres, John Jairo González Agudelo, Gabriel Becerra Yañez, Heracilito Landínez Suárez, Cristóbal Caicedo Angulo, Erick Adrián Velasco Burbano, Mary Anne Andrea Perdomo Gutierrez, los HH.SS. Roy Leonardo Barreras Montealegre, Iván Cepeda Castro, Alexander López Maya, Pedro Hernando Flórez Porras, Isabel Cristina Zuleta López, María José Pizarro Rodríguez, Gloria Inés Flórez Schneider, Aida Marina Quilicé Vivas, Jael Quiroga Carrillo, Imelda Daza Cotes, Aida Yolanda Avella Esquivel, Sandra Ramírez Lobo, Inti Raúl Aspirilla Reyes, Martha Isabel Peralta Epieyu, César Augusto Pachón Achury, Paulino Riascos Riascos.

Ponentes en Cámara: HH.RR. Luz María Múnera Medina -C-, Catherine Juvinao Clavijo, Adriana Carolina Arbelaez Giraldo, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Astrid Sanchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Piedad Correal Rubiano, Miguel Abraham Polo Polo, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano, Designados el día 12 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.

Ponentes en Senado: HH.SS. Alexander Lopez Maya (Coordinador), Fabio Amin Saleme, María Fernanda Cabal Molina, Jorge Benedetti Martelo, Julian Gallo Cubillos, Ariel Avila Martinez, Juan Carlos Garcia Gomez, Julio Chagui Florez.

Proyecto publicado, Gaceta: 1273/2022

Recibido en Comisión. Noviembre 04 de 2022

Ponencia primer debate Conjuntas Gaceta: 1489/2022. Radicada por los HH. RR Luz María Múnera Medina -C-, Adriana Carolina Arbelaez Giraldo, Astrid Sanchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Piedad Correal Rubiano, Ruth Amelia Caicedo Rosero y Luis Alberto Alban Urbano y HH.SS. Alexander López Maya y Ariel Avila Martinez, el día 22 de Noviembre de 2022.

Ponencia primer debate negativa Gaceta: 1481/2022 Radicada por la H.S. María Fernanda Cabal, el día 23 de noviembre de 2022.

Ponencia primer debate negativa Gaceta: 1490/2022 Radicada por el H.R. Miguel Abraham Polo Polo el día 23 de noviembre de 2022.

Ponencia para segundo debate: Radicada por los HH. RR Luz María Múnera Medina -C-, Catherine Juvinao Clavijo, Adriana Carolina Arbelaez Giraldo, Astrid Sanchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Piedad Correal Rubiano, Ruth Amelia Caicedo Rosero y Luis Alberto Alban Urbano, el día 6 de diciembre de 2022.

Ponencia negativa para segundo debate: Radicada por el HH. RR Miguel Abraham Polo Polo, el día 6 de diciembre de 2022.

Estado: Aprobado en Sesión Conjunta, Acta No. 004 del 28 de Noviembre de 2022.

<p>Proyecto de Acto Legislativo No. 254 de 2022 Cámara – No. 019 de 2022 Senado “Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y se integra el bloque de constitucionalidad el texto de la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales”</p> <p>Autores: HHRR. Ministro del Interior, Dr. Alfonso Prada Gil, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Dra. Cecilia Lopez Montaño, Los HH.RR. Dorina Hernández Palomino, Alirio Uribe Muñoz, Pedro José Suárez Vacca, Cristóbal Caicedo Angulo, Jorge Andrés Cancinmance López, Agmeth José Escaf Tijerino, Los HH.SS. Roy Leonardo Barreras Montealegre, Robert Daza Guevara, Isabel Cristina Zuleta López, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Martha Isabel Peralta Epiyau, Aida Yolanda Avela Esquivel, Jael Quiroga Carrillo, César Augusto Pachón Achury, Julián Gallo Cullios.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Oscar Hernán Sánchez León -C-, Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo - C-, Juan Daniel Peñuela Calvache -C-, Hernán Darío Cadavid Márquez, Duvalier Sánchez Arango, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el 12 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta: 1279 de 2022.</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 04 de 2022</p> <p>Ponencia primer debate Gaceta: Radicada por los HH. RR Oscar Hernán Sánchez León -C-, Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo - C-, Juan Daniel Peñuela Calvache, Duvalier Sánchez Arango y Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, el día 16 de noviembre de 2022.</p> <p>Texto aprobado en Comisión Gaceta:</p> <p>Ponencia para primer debate primera vuelta: Radicada por los HH. RR Hernán Darío Cadavid Márquez y Marelen Castillo Torres, el día 17 de noviembre de 2022.</p> <p>1ª primera Vuelta Gaceta: Radicada por los HH. RR Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo - C-, Juan Daniel Peñuela Calvache -C-, Hernán Darío Cadavid Márquez, Duvalier Sánchez Arango, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano, el día 29 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: Aprobado en Comisión, Acta 28, Noviembre 17 de 2022.</p> <p>Proyecto de Ley No. 246 de 2022 Cámara “Por medio del cual se regula el cannabis de uso adulto y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Autores: HHRR. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Etna Tamara Argote Calderón, Luz María Múnera Medina, Alirio Uribe Muñoz, Pedro José Suárez Vacca, David Alejandro Toro Ramírez, Jorge Hernán Bastidas Rosero, Agmeth José Escaf Tijerino, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Jorge Andrés Cancinmance López, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Alfredo Mondragón Garzón, Susana Gómez Castañó, Wadhil Alberto Manzur Imbett, Saray Elena Robayo Bechara, Julián David López Tenorio, Orlando Castillo Advincola, Gerson Lisimaco Montaño Arizala, William Ferney Aljure Martínez, Juan Carlos Vargas Soler, Juan Pablo Salazar Rivera, Diógenes Quintero Amaya, John Fredy Núñez Ramos, Haiver Rincón Gutiérrez, Gabriel Becerra Yañez.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo – C-, Carlos Adolfo Ardila Espinosa – C-, Víctor Andrés Tovar Trujillo, Juan Sebastián Gómez González, Miguel Abraham Polo Polo, James Hermenegildo Mosquera Torres, Astrid Sánchez Montes De Oca, Andrés Felipe Jiménez Vargas, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 5 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Proyecto publicado, Gaceta: 1315 de 2022.</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 04 de 2022</p>	<p>Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 242 de 2022 Cámara “Por medio del cual se reconoce y protege de forma integral la labor y los derechos de las mujeres y personas buscadoras de víctimas de desaparición forzada”.</p> <p>Autores: HHRR. Alirio Uribe Muñoz, Gabriel Becerra Yañez, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Ingrid Johana Aguirre Juvinao, María Fernanda Carrascal Rojas, Olga Beatriz González Correa, María Del Mar Pizarro García, Etna Tamara Argote Calderón, Susana Gómez Castañó, Heracito Landínez Suárez, Los HH.SS. Gloria Inés Fíloz Schneider, María José Pizarro Rodríguez, Iván Cepeda Castro, Jael Quiroga Carrillo, Isabel Cristina Zuleta López, Clara Eugenia López Obregón, Yuly Esmeralda Hernández Silva, Pedro Hernando Flórez Porras, Griselda Lobo Silva.</p> <p>Ponente: H.R. Alirio Uribe Muñoz -C-, Karyme Adriana Cotes Martínez -C-, Catherine Juvinao Clavijo, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Astrid Sánchez Montes De Oca, Orlando Castillo Advincola, Miguel Abraham Polo Polo, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el 5 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia 8 días.</p> <p>Proyecto publicado, Gaceta: 1314 de 2022.</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 04 de 2022</p> <p>Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Acto Legislativo No. 268 de 2022 Cámara – No. 012 de 2022 Senado “Por medio del cual elimina gradualmente el servicio militar obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el artículo 216 de la Constitución Política.”</p> <p>Autores: HHRR. Daniel Carvalho Mejía, Juan Diego Muñoz Cabrera, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Santiago Osorio Marín, Juan Sebastián Gómez González, Jaime Raúl Salamanca Torres, Carolina Giraldo Botero, Juan Carlos Lozada Vargas, Luvi Katherine Miranda Peña, Alejandro García Ríos, Duvalier Sánchez Arango, Olga Lucía Velásquez Nieto, Wilmer Yair Castellanos Hernández, Cristian Danilo Avendaño Fino, Los Honorables Senadores Humberto De La Calle Lombana, Edwing Fabián Díaz Plata, Iván Leonidas Name Vásquez, Angélica Lisbeth Lozano Correa.</p> <p>Ponente: H.R. Juan Sebastián Gómez González. Designados el día 2 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta No.1331 de 2022.</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 10 de 2022</p> <p>Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Acto Legislativo No. 269 de 2022 Cámara – No. 001 de 2022 Senado “Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia.”.</p> <p>Autores: HHRR. Julián David López Tenorio, Ana Paola García Soto, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Milene Jarava Díaz, Álvaro Mauricio Londoño Lugo, Astrid Sánchez Montes De Oca, Los Honorables Senadores Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Norma Hurtado Sánchez, Berner León Zambrano Erazo, Juan Felipe Lemos Uribe, Julio Elias Chagui Flórez.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Oscar Hernán Sánchez León -C-, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo -C-, Víctor Andrés Tovar Trujillo, José Jaime Usátegui Pastrana, Andrés Felipe Jiménez Vargas, Duvalier Sánchez Arango, Luis Alberto Alban Urbano, Marelen Castillo Torres, Orlando Castillo Advincola y Ana Paola García Soto. Designados el día 17 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta: 1377 de 2022.</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 15 de 2022</p>
<p>Ponencia primer debate, Gaceta: /2022 Radica por la totalidad de los Ponentes el día 29 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: Aprobado en Comisión Acta No. 32 del 30 de Noviembre de 2022.</p> <p>Proyecto de Acto Legislativo No. 37 de 2022 Cámara – No. 010 de 2022 Senado “Por medio del cual se impone un tope a los salarios de los altos servidores públicos y se fija transitoriamente una sobretasa impositiva sobre esos salarios”.</p> <p>Autores: HHRR. Hernán Darío Cadavid Márquez, Olmes de Jesús Echavarría de La Rosa, José Jaime Usátegui Pastrana, Juan Fernando Espinal Ramírez, Christian Munir Garcés Aljure, Eduard Alexis Triana Rincón, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Yulieth Andrea Sánchez Carreño, Carlos Edward Osorio Aguiar, Andrés Eduardo Forero Molina, Oscar Darío Pérez Pineda, Juan Felipe Corzo Álvarez, Los Honorables Senadores Paloma Susana Valencia Laserna, Honorio Miguel Henríquez Pineda, Paola Andrea Holguín Moreno, Esteban Quintero Cardona, Enrique Cabrales Baquero, Andrés Felipe Guerra Hoyos, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Miguel Uribe Turbay, María Fernanda Cabal Molina, José Vicente Carreño Castro, José Alirio Barrera Rodríguez, Carlos Manuel Meisel Vergara, Ciro Alejandro Ramírez Cortes.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Hernán Darío Cadavid Márquez - C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Catherine Juvinao Clavijo, Diógenes Quintero Amaya, Juan Carlos Lozada Vargas, Astrid Sánchez Montes de Oca, Luis Eduardo Díaz Mateus, Luis Alberto Alban Urbano y Marelen Castillo Torres. Designados el día 17 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta No. 1331 de 2022.</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 15 de 2022</p> <p>Ponencia primer debate Radicada por los HH. RR Hernán Darío Cadavid Márquez -C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Diógenes Quintero Amaya, Astrid Sánchez Montes de Oca, Luis Eduardo Díaz Mateus y Luis Alberto Alban Urbano el día 30 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: <u>Pendiente primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 262 de 2022 Cámara “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal del Congreso de la República para la defensa, protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones.”</p> <p>Autores: HHRR. Alexander Guarín Silva, José Eliécer Salazar López, Luis Alberto Alban Urbano, Hugo Danilo Lozano Pimiento, Carolina Giraldo Botero, Hugo Alfonso Archila Suárez, Camilo Esteban Ávila Moráles, Mary Anne Andrea Perdomo, Julio Roberto Salazar Perdomo, David Alejandro Toro Ramírez, Jorge Andrés Cancinmance López, Javier Alexander Sánchez Reyes, Jorge Alexander Zuleto Herrera, Ana Paola García Soto, Haiver Rincón Gutiérrez, Erika Tatiana Sánchez Pinto, Pedro Baracouta García Ospina, Germán José Gómez López, Teresa De Jesús Enríquez Rosero.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda -C-, Diógenes Quintero Amaya -C-, Juan Carlos Lozada Vargas, Catherine Juvinao Clavijo, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Juan Daniel Peñuela Calvache, Miguel Abraham Polo Polo, Gabriel Becerra Yañez, Marelen Castillo Torres, Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 5 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Proyecto publicado, Gaceta: 1417/2022</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 15 de 2022</p> <p>Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p>	<p>Proyecto de Ley Estatutaria No. 257 de 2022 - Cámara “Por medio de la cual se modifica el Decreto – Ley 2591 de 1991, y se dictan otras disposiciones” o “los derechos se respetan”.</p> <p>Autores: HHRR. Hector David Chaparro Chaparro, Andres David Calle Aguas, Alvaro Leonel Rueda Caballero, Julián Peinado Ramírez, Wilmer Yesid Guerrero Avendaño, Gilma Díaz Arias, Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, Karyme Adriana Cotes Martínez, Anibal Gustavo Hoyos Franco, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Hugo Alfonso Archila Suárez, María Eugenia Lopera Monsalve, Luis Carlos Ochoa Tobón, José Octavio Cardona León, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Kelyn Johana González Duarte, Silvio José Carrasquilla Torres, Alexander Harley Bermúdez Lasso, Flora Perdomo Andrade, Germán Rogelio Roza Anís, Dolcey Oscar Torres Romero.</p> <p>Ponente: H.R. Oscar Hernán Sánchez León. Designados el día 22 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Proyecto publicado, Gaceta: 1395/2022</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 15 de 2022</p> <p>Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 249 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se crea el tipo penal de acoso sexual en espacio público y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Autores: HHRR. Luvi Katherine Miranda Peña, Heracito Landínez Suárez, Juan Carlos Wills Ospina, Santiago Osorio Marín, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.</p> <p>Ponente: H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo. Designados el 29 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Proyecto publicado, Gaceta: 1393/2022</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 15 de 2022</p> <p>Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 248 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones transitorias de indulto y amnistía en relación con la protesta social”.</p> <p>Autores: HHRR. Leyla Marleny Rincón Trujillo, José Alberto Tejada Echeverry, Jorge Andrés Cancinmance López, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, William Ferney Aljure Martínez, Etna Tamara Argote Calderón, Luis Alberto Alban Urbano, Alirio Uribe Muñoz, Alfredo Mondragón Garzón, Gabriel Becerra Yañez, Pedro José Suárez Vacca, Los Honorables Senadores Gustavo Bolívar Moreno, Robert Daza Guevara, Sandra Yaneth James Cruz, María José Pizarro Rodríguez, Jael Quiroga Carrillo.</p> <p>Ponente: H.R. Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo. Designados el 5 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia 8 días.</p> <p>Proyecto publicado, Gaceta: 1416/2022</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 15 de 2022</p> <p>Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley Orgánica No. 155 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se designa a las autoridades territoriales para que definan sobre la realización de las prácticas taurinas en su territorio y se dictan otras disposiciones.”</p> <p>Autores: HHRR. Juan Daniel Peñuela Calvache, Armando Antonio Zabarain De Arce, Andrés Felipe Jiménez Vargas, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Juan Carlos Wills Ospina, Alfredo Ape Cuello Balle, Héctor Mauricio Cuéllar Rincón, El Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia</p> <p>Ponente: H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache. Designado el día 29 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Proyecto publicado, Gaceta: 1020/2022</p>

<p>Recibido en Comisión. Noviembre 15 de 2022 Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 282 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 675 de 2001 como Régimen Único Especial de Propiedad Horizontal en Colombia y se dictan otras disposiciones.” Autores: HHRR. Olga Lucía Velásquez Nieto, Olga Beatriz González Correa, Wilmer Yair Castellanos Hernández, Juan Camilo Londoño Barrera, Gloria Liliana Rodríguez Valencia. Ponente: H.R. Oscar Hernán Sánchez León -C-, José Jaime Uscátegui Pastrana -C-, Jorge Méndez Hernández, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Alirio Uribe Muñoz, Duvalier Sánchez Arango, James Hermenegildo Mosquera Torres, Marelén Castillo Torres, Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 17 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días. Proyecto publicado, Gaceta: 1446/2022 Recibido en Comisión. Noviembre 17 de 2022 Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley Estatutaria No. 277 de 2022 Cámara - No.111 de 2022 Senado “Por la cual se expide el Código del Registro Civil, identificación de las personas y el proceso electoral Colombiano”, (MENSAJE DE URGENCIA), Acumulado No. 141 de 2022 Senado. “Por medio de la cual se reforman procedimientos electorales y se dictan otras disposiciones”. Autores: HHRR. Ministro Del Interior, Doctor Alfonso Prada Gil, Señor Registrador Nacional Del Estado Civil, Doctor Alexander Vega Rocha, Señor Presidente Del Consejo Nacional Electoral, Doctor Cesar Augusto Abreo Méndez, Señor Magistrado Del Consejo Nacional Electoral, Doctor Hernán Penagos Giraldo, Señora Magistrada Del Consejo Nacional Electoral, Doctora Doris Ruth Méndez Cubillos, Los Honorables Representantes David Racero Mayorga, Eduardo Sarmiento Hidalgo, Jhon Jairo González, Jorge Bastidas, Carlos Ardiila Espinosa, Pedro Suarez Vaca, Luz María Munera, Andrés David Calle, Dolcey Oscar Torres, Alvaro Monedero Rivera, Los Honorables Senadores Roy Barreras Montealegre, Gustavo Bolívar Moreno, Ismael Cristina Zuleta López, Oscar Barreto Quiroga, Alejandro Vega Perez, Hh.Ss: Ana Paola Agudelo García, Manuel Virguez Piraquive, Irma Luz Herrera Rodríguez, Carlos Cuevaara Villabon. Ponente: H.R. Juan Carlos Wills Ospina - C - , Jorge Méndez Hernández -C-, Ana Paola García Soto -C-, José Jaime Uscátegui Pastrana, Juan Sebastián Gómez González, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Orlando Castillo Advincula, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 18 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: cinco (5) días. Proyecto publicado, Gaceta: 902/2022 Recibido en Comisión. Noviembre 18 de 2022 Ponencia Primer debate Conjuntas. Gaceta: <u>Radicada por los HH. RR Juan Carlos Wills Ospina - C - , Jorge Méndez Hernández -C-, Ana Paola García Soto -C-, Juan Sebastián Gómez González, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano y los HH. Ss. Alfredo Rafael Deluque Zuleta y Roy Barreras Montealegre, el día 23 de noviembre de 2022</u> Constancia a la ponencia primer debate. - Radicada por el H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle, el día 23 de noviembre de 2022. Constancia a la ponencia primer debate. - Radicada por la H.R. Marelén Castillo Torres el día 23 de noviembre de 2022. Ponencia Primer debate Conjuntas Gaceta: - H.S. Paloma Valencia Adhesión a la ponencia primer debate de la H. S. Paloma Valencia del H.R. José Jaime Uscátegui radicado el 23 de noviembre de 2022</p>	<p>Estado: <u>Retiro Mensaje de Urgencia radicado el 24 de noviembre de 2022</u></p> <p>Proyecto de Ley Estatutaria No. 284 de 2022 Cámara “Por la cual se dictan disposiciones en materia de revocatoria del mandato”. Autores: HHRR. Hernán Darío Cadavid Márquez, Juan Fernando Espinal Ramírez, La Honorable Senadora Paloma Susana Valencia Leserna, Ponente: H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez. Designado el día 29 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días. Proyecto publicado, Gaceta: 1474/2022 Recibido en Comisión. Noviembre 29 de 2022 Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 280 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se reforma la Ley 1448 de 2011, con el fin de dotar de facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas para adelantar el proceso de restitución de tierras por vía administrativa y se dictan otras disposiciones”. Autores: HHRR. David Alejandro Toro Ramírez, Jorge Hernán Bastidas Rosero, John Jairo González Agudelo, Juan Carlos Vargas Soler, Ermes Evelio Pete Vivas, Karen Astrith Manrique Olarte, James Hermenegildo Mosquera Torres, Los Honorables Senadores Edwing Fabián Díaz Plata, Gloria Inés Flórez Schneider, Jael Quiroga Carrillo Ponente: H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo. Designado el día 5 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días. Proyecto publicado, Gaceta: 1454/2022 Recibido en Comisión. Noviembre 29 de 2022 Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 279 de 2022 Cámara “Por medio del cual se fortalecen las Defensorías de Familia y se dictan otras disposiciones”. Autores: HHRR. Jairo Humberto Cristo Correa, Carlos Edward Osorio Aguiar, Camilo Esteban Ávila Morales, Betsy Judith Pérez Arango, Hugo Alfonso Archila Suárez, Andrés Eduardo Forero Molina, Germán Rogelio Roza Anís, Diógenes Quintero Amaya, Gersel Luis Pérez Altamiranda, Juan Camilo Londoño Barrera, La Honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuellar. Ponente: H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana. Designado el día 5 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días. Proyecto publicado, Gaceta: 1424/2022 Recibido en Comisión. Noviembre 29 de 2022 Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 276 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se garantiza que los espacios destinados a la oración y reflexión ubicados en organismos y entidades de naturaleza pública, sean multifuncionales. Autor: HR. José Octavio Cardona León Ponente: H.R. Ruth Amelia Caycedo Rosero. Designada el día 5 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días. Proyecto publicado, Gaceta: /2022 Recibido en Comisión. Noviembre 29 de 2022 Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p>
<p>Proyecto de Ley No. 272 de 2022 Cámara “Por medio del cual se prohíben los esfuerzos de cambio de orientación sexual e identidad y expresión de género (ecosieg) en el territorio nacional y se promueve la no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género diversas en las redes de salud mental y otras instituciones y se dictan otras disposiciones”. Autores: HHRR. Carolina Giraldo Botero, Etna Tamara Argote Calderón, Jorge Andrés Cancimance López, Juan Carlos Lozada Vargas, María Del Mar Pizarro García, Alejandro García Ríos, Susana Gómez Castaño, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Daniel Carvalho Mejía, Gloria Liliana Rodríguez Valencia, Agimeth José Escal Tijerino, Germán José Gómez López, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Luvi Katherine Miranda Peña, Catherine Juvinao Clavijo, Duvalier Sánchez Arango, Juan Camilo Londoño Barrera, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Olga Beatriz González Correa, Diego Patiño Amariles, Elizabeth Jay-Pang Diaz, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Anibal Gustavo Hoyos Franco, Julián Peinado Ramírez, Cristian Danilo Avenando Fino, María Eugenia Lopera Monsalve, María Fernanda Carrascal Rojas, Los Honorables Senadores Angélica Lisbeth Lozano Correa, Efraín José Cepeda Sarabia, María José Pizarro Rodríguez, Martha Isabel Peralta Epieyu, Gloria Inés Flórez Schneider, Iván Cepeda Castro, Yuly Esmeralda Hernández Silva, David Andrés Luna Sánchez, Julián Gallo Cubillos, Julio Elías Chagui Flórez, Edwing Fabián Díaz Plata, Sor Berenice Bedoya Pérez, Inti Raúl Asprilla Reyes, Andrea Padilla Villarraga. Ponentes: HH.RR. Juan Daniel Peñaúla Calvache -C-, Alvaro Leonel Rueda Caballero -C-, Pedro Jose Suarez Vacca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Catherine Juvinao Clavijo, Julio Cesar Triana Quintero, Hernan Darío Cadavid Márquez, Astrid Sanchez Montes De Oca, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 5 de diciembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días. Proyecto publicado, Gaceta: 1419/2022 Recibido en Comisión. Noviembre 29 de 2022 Estado: <u>Pendiente ponencia primer debate.</u></p> <p>PONENCIAS PARA PRIMER DEBATE RADICADAS EN NOVIEMBRE DE 2022</p> <p>Proyecto de Ley No. 119 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se implementan medidas para evitar la evasión del Estatuto General de la Contratación de las entidades estatales y garantizar la transparencia en las entidades con régimen especial de contratación” Autores: HHRR. Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Daniel Carvalho Mejía, Duvalier Sánchez Arango, Catherine Juvinao Clavijo, Alejandro García Ríos, Jaime Raúl Salamanca Torres, Juan Sebastián Gómez González, Carolina Giraldo Botero, Los Honorables Senadores Angélica Lisbeth Lozano Correa, Ponente: H.R. Duvalier Sánchez Arango. Designado el día 6 de septiembre de 2022. Proyecto publicado, Gaceta: 964/2022 Recibido en Comisión. Septiembre 01 de 2022. Ponencia primer debate, Gaceta: <u>Radicada por el ponente el día 1º de noviembre de 2022.</u> Estado: <u>Pendiente primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Acto Legislativo No. 204 de 2022 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 356 de la Constitución Política de Colombia, se implementa en la educación superior-universidades públicas la matrícula de gratuidad, como política pública en educación y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>Autores: HHRR. Marelén Castillo Torres, Catherine Juvinao Clavijo, Gersel Luis Pérez Altamiranda, Erika Tatiana Sánchez Pinto, José Jaime Uscátegui Pastrana, Hernán Darío Cadavid Márquez, Juan Fernando Espinal Ramírez, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Miguel Abraham Polo Polo, Hugo Danilo Lozano Pimiento, Leonor María Palencia Vega, Juan Manuel Cortés Dueñas, Oscar Hernán Sánchez León, Los Honorables Senadores José Vicente Carreño Castro, Jorge Enrique Benedetti Martelo. Ponente: H.R. Marelén Castillo Torres. Designado el día 11 de Octubre de 2022. Proyecto publicado, Gaceta: 1160/2022 Recibido en Comisión. Octubre 04 de 2022 Ponencia primer debate, Gaceta <u>Radicada por la ponente el día 1º de noviembre de 2022.</u> Estado: <u>Pendiente primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley Estatutaria No. 201 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se establecen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión de los congresistas, concejales, diputados e integrantes de Juntas Administradoras Locales, se crea el Sistema Integral de Rendición de Cuentas y Transparencia del Congreso de la República, y se dictan otras disposiciones” Autores: HHRR. Catherine Juvinao Clavijo, Duvalier Sánchez Arango, Juan Diego Muñoz Cabrera, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Carolina Giraldo Botero, Piedad Correal Rubiano, Marelén Castillo Torres, Hernán Darío Cadavid Márquez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Alirio Uribe Muñoz, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Erika Tatiana Sánchez Pinto, Juan Manuel Cortés Dueñas, Juan Sebastián Gómez González, Los HHSS Angélica Lisbeth Lozano Correa, Jonathan Ferney Pulido Hernández, Ana Carolina Espitia Jerez. Ponentes: HH.RR. Catherine Juvinao Clavijo - C, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda - C, Luz María Munera Medina, Miguel Abraham Polo Polo, Víctor Andrés Tovar Trujillo, Juan Manuel Cortés Dueñas, Karyme Adriana Cotes Martínez, James Hermenegildo Mosquera Torres, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 14 de Octubre de 2022. Proyecto publicado, Gaceta: 1160/2022 Recibido en Comisión. Octubre 04 de 2022 Ponencia primer debate Gaceta: 1392/2022 <u>Radicada por la totalidad de los ponentes el día 2 de noviembre de 2022.</u> Estado: <u>Pendiente primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 035 de 2022 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) en lo concerniente al pago de la indemnización administrativa y/o judicial a favor de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y se dictan otras disposiciones”. Autor: HR. Juan Carlos Wills Ospina Ponentes: HH.RR. Luis Eduardo Díaz Mateus -C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo -C-, Jose Jaime Uscátegui Pastrana, Carlos Adolfo Ardiila Espinosa, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Juan Sebastian Gomez Gonzalez, Diogenes Quintero Amaya, Alirio Uribe Muñoz, Luis Alberto Alban Urbano y Marelén Castillo Torres. Designados el día 17 de Agosto de 2022. Proyecto publicado, Gaceta: 860/2022 Recibido en Comisión. Agosto 09 de 2022. Ponencia primer debate, Gaceta: /2022 <u>Radicada por los HH. RR Luis Eduardo Díaz Mateus -C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo -C-, Jose Jaime Uscátegui Pastrana, Carlos Adolfo Ardiila Espinosa, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Juan Sebastian Gomez Gonzalez, Alirio Uribe Muñoz, Luis Alberto Alban Urbano y Marelén Castillo Torres el día 3 de noviembre de 2022.</u> Estado: <u>Pendiente primer debate.</u></p>

Proyecto de Ley No. 190 de 2022 Cámara "Por medio del cual se establecen medidas para proteger a las personas del reporte a centrales de riesgo por suplantación de identidad ante los operadores de telecomunicaciones y las entidades financieras y/o crediticias y se dictan otras disposiciones".
Autores: HH.RR. Duvalier Sánchez Arango, Luví Katherine Miranda Peña, Juan Camilo Londoño Barrera, Wilmer Yair Castellanos Hernández, Cristian Danilo Avendaño Fino, Carolina Giraldo Botero, Elkin Rodolfo Ospina Ospina, Juan Sebastián Gómez González, Alejandro García Ríos, Olga Lucía Velásquez Nieto, Daniel Carvalho Mejía, Hernando González, Jaime Raúl Salamanca Torres, Gloria Liliana Rodríguez Valencia, Los Honorables Senadores Jonathan Ferrey Pulido Hernández, Ana Carolina Espitia Jerez.
Ponente: H.R. Duvalier Sánchez Arango. Designado el día 14 de Octubre de 2022.
Proyecto publicado, Gaceta: 1118/2022
Recibido en Comisión, Septiembre 21 de 2022
Ponencia primer debate, Gaceta: Radicada por el ponente el día 15 de noviembre de 2022.
Estado: Aprobado en Comisión Acta No. 32 del 30 de Noviembre de 2022.

Proyecto de Acto Legislativo No. 260 de 2022 Cámara – No. 002 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo No. 003 y 011 de 2022 Senado "Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia de 1991".
Autores: HH.SS. Marcos Daniel Pineda García, Diela Liliana Solarte Benavides, Oscar Mauricio Giraldo Hernández, Juan Samy Merheg Marun, Miguel Angel Barreto Castillo, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Nadya Georgette Btel Scaf, Liliana Esther Bitar Castilla, Soledad Tamayo Tamayo, Efraín José Cepeda Sarabia, José Alfredo Marín Lozano, Germán Alcides Blanco Álvarez, Oscar Barreto Quiroga, III/PAL.003-22S/III HH.RR. Jairo Cristo Correa, German Rogelio Anis, Oscar Campo Hurtado, Jorge Mendez Hernández, Jaime Rodríguez Contreras, Julio Triana Quintero, Carolina Arbelaez Giraldo, Gersel Luis Perez y los HH.SS. Beatriz Lorena Rios Cuellar, David Luna Sanchez III/PAL.011-22S/III HH.RR. Juan Espinal Ramirez, Hernan Dario Cadavid, Olmes De Jesus Echeverria, Jose Jaime Usategui, Cristian Garces, Eduard Alexis Triana, Vladimir Olaya, Oscar Dario Perez, Andres Eduardo Forero, Carlos Edward Osorio, Hugo Danilo Lozano, Oscar Villamizar Meneses, Juan Felipe Corzo, los HH.SS. Miguel Uribe Turbay, Paola Holguin Moreno, Enrique Cabrales Baquero, Honorio Miguel Henriquez Pinedo, Andres Felipe Guerra Hoyos, Ciro Alejandro Cortes, Carlos Manuel Meisel Vergara, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Jose Vicente Carreño Castro, Josue Alirio Barrera Rodriguez, Esteban Quintero Cardona.
Ponentes: HH.RR. Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Diógenes Quintero Amaya, Hernan Dario Cadavid Marquez, Ana Paola Garcia Soto, Heraclito Landinez Suarez, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 4 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.
Texto Aprobado en Plenaria del Senado Gaceta: No. 1279/2022
Recibido en Comisión, Noviembre 03 de 2022
Ponencia primer debate Gaceta: Radicada por los HH.RR. Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Diógenes Quintero Amaya, Hernan Dario Cadavid Marquez, Ana Paola Garcia Soto, Heraclito Landinez Suarez y Marelen Castillo Torres, el día 16 de noviembre de 2022.
Texto aprobado en Comisión Gaceta:
Ponencia Segundo debate Gaceta: Radicada por los HH.RR. Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Hernan

Proyecto de Acto Legislativo No. 243 de 2022 Cámara – No. 018 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo No. 006, 016, y 026 de 2022 Senado "Por medio del cual se adopta una Reforma Política"
Autores: Ministro del Interior, doctor Alfonso Prada Gil, Los HH.RR. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Luz María Munera Medina, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Heraclito Landinez Suarez, Alirio Uribe Muñoz, Diógenes Quintero Amaya, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Pedro Jose Suarez Vacca, Los Honorables Senadores María José Pizarro, Isabel Cristina Zuleta, Iván Cepeda Castro, Pedro Florez Porras, Aida Quilcúe Vivas, Ariel Avila Martínez, Paulino Riascos Riascos, Alexander Lopez Maya, Cesar Augusto Pachón Achury.
Ponentes: H.R. Heraclito Landinez Suárez - C-, Luis Eduardo Díaz Mateus - C-, Karyme Adriana Cotes Martínez, Santiago Osorio Marín, Jorge Méndez Hernández, Ana Paola García Soto, Hernán Dario Cadavid Márquez, James Hermenegildo Mosquera Torres, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 8 de Noviembre de 2022.
Texto Aprobado en Plenaria del Senado Gaceta: No.1271 de 2022.
Recibido en Comisión, Octubre 24 de 2022
Ponencia Primer Debate: Radicada por los HH. RR. Heraclito Landinez Suárez - C-, Luis Eduardo Díaz Mateus - C-, Karyme Adrana Cotes Martínez, Santiago Osorio Marín, James Hermenegildo Mosquera Torres, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano el día 17 de noviembre de 2022.
Constancia a la Ponencia primer debate: H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres. Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano el día 17 de noviembre de 2022.
Texto aprobado en Comisión Gaceta:
Ponencia segundo debate Gaceta: radicada por los HH. RR. Heraclito Landinez Suárez - C-, Luis Eduardo Díaz Mateus - C-, Karyme Adrana Cotes Martínez, James Hermenegildo Mosquera Torres y Luis Alberto Alban Urbano el día 30 de noviembre de 2022.
Constancia a la Ponencia Segundo debate H.R. Jorge Méndez Hernández radicada el 1 de diciembre de 2022.
Constancia a la Ponencia Segundo debate H.R. Santiago Osorio Marín radicada el día 1º de diciembre de 2022.
Ponencia segundo debate Gaceta: Radicada por el H.R. Hernán Dario Cadavid Márquez, el día 5 de Diciembre de 2022.
Adhesión a la Ponencia primer debate Radicada por la H.R. Marelen Castillo Torres el día 5 de diciembre de 2022.
Estado: Aprobado en Comisión, Acta 30, Noviembre 23 de 2022.

Proyecto de Ley Estatutaria No. 202 de 2022 Cámara "Por medio de la cual se regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por el desarrollo de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables, se crean mecanismos de participación para deliberar y decidir sobre la ejecución y desarrollo de esos proyectos y se dictan otras disposiciones".
Autores: HH.RR. Juan Carlos Lozada Vargas, Duvalier Sánchez Arango, Alirio Uribe Muñoz, Gabriel Becerra Yañez, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Carolina Giraldo Botero, Alfredo Mondragón Garzón, Santiago Osorio Marín, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Cristian Danilo Avendaño Fino, Jorge Andrés Cancinanca López, James Hermenegildo Mosquera Torres, Diógenes Quintero Amaya, Los HHSS Angélica Lisbeth Lozano Correa, Wilson Arias Castillo, Edwing Fabián Díaz Plata.
Autores: HH.RR. Juan Carlos Lozada Vargas. Designado el día 27 de Octubre de 2022.
Proyecto publicado, Gaceta: 1161/2022
Recibido en Comisión, Octubre 04 de 2022
Ponencia Primer Debate Gaceta: Radicada por el ponente el día 17 de noviembre de 2022.

Dario Cadavid Marquez, Ana Paola Garcia Soto, Heraclito Landinez Suarez, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano el día 24 de noviembre de 2022.
Estado: Aprobado en Comisión, Acta 28, Noviembre 17 de 2022.

Proyecto de Acto Legislativo No. 254 de 2022 Cámara – No. 019 de 2022 Senado "Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y se integra el bloque de constitucionalidad el texto de la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales".
Autores: HH.RR. Ministro del Interior, Dr. Alfonso Prada Gil, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Dra. Cecilia Lopez Montaño, Los HH.RR. Dorina Hernández Palomino, Alirio Uribe Muñoz, Pedro José Suárez Vacca, Cristóbal Caicedo Angulo, Jorge Andrés Cancinanca López, Agmeth José Escaf Tijerino, Los HH.SS. Roy Leonardo Barreras Montealegre, Robert Daza Guevara, Isabel Cristina Zuleta López, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Martha Isabel Peralta Epieyu, Aida Yolanda Avella Esquivel, Jael Quiroga Carrillo, César Augusto Pachón Achury, Julián Gallo Cubillos,
Ponentes: HH.RR. Oscar Hernán Sánchez León -C-, Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo -C-, Juan Daniel Peñuela Calvache -C-, Hernán Dario Cadavid Márquez, Duvalier Sánchez Arango, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 12 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.
Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta: 1279 de 2022.
Recibido en Comisión Noviembre 04 de 2022
Ponencia primer debate Gaceta: Radicada por los HH. RR. Oscar Hernán Sánchez León -C-, Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo - C-, Juan Daniel Peñuela Calvache, Duvalier Sánchez Arango y Jorge Eliécer Tamayo Marulanda el día 16 de noviembre de 2022.
Texto aprobado en Comisión Gaceta:
Ponencia para primer debate primera vuelta: Radicada por los HH. RR. Hernán Dario Cadavid Márquez y Marelen Castillo Torres el día 17 de noviembre de 2022.
Ponencia segundo debate primera Vuelta Gaceta: Radicada por los HH. RR. Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo - C-, Juan Daniel Peñuela Calvache -C-, Hernán Dario Cadavid Márquez, Duvalier Sánchez Arango, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano, el día 23 de noviembre de 2022.
Estado: Aprobado en Comisión, Acta 28, Noviembre 17 de 2022.

Proyecto de Ley Orgánica No. 186 de 2022 Cámara "Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal del Congreso de la República para la Defensa, Protección y Promoción de los derechos de los pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones".
Autores: HH.RR. Hugo Danilo Lozano Pimiento, Eduard Alexis Triana Rincón, Olmes De Jesús Echavarría De La Rosa, El Honorable Senador Enrique Cabrales Baquero
Ponente: H.R. Hernán Dario Cadavid Márquez. Designado el día 30 de septiembre de 2022.
Proyecto publicado, Gaceta: 1076/2022
Recibido en Comisión, Septiembre 15 de 2022
Ponencia primer debate, Gaceta: Radicada por el ponente el día 16 de noviembre de 2022.
Estado: Pendiente primer debate.

Estado: Pendiente primer debate.

Proyecto de Ley No. 261 de 2022 Cámara – No. 222 de 2022 Senado "Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones" (**Mensaje de urgencia**)
Autores: El Presidente de la República, Dr. Gustavo Francisco Petro Urrego, la Vicepresidenta de la República Dra. Francia Elena Márquez Mina, Ministro del Interior, Dr. Hernando Alfonso Prada Gil, los HH.RR. David Ricardo Racero Mayorga, Pedro José Suárez Vacca, Leyla Marfeny Rincón Trujillo, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Etna Tamara Argote Calderón, Susana Gómez Castañón, Dorina Hernández Palomino, Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Gilma Díaz Arias, Jorge Hernán Bastidas Rosero, Ermes Evelio Pete Vivas, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Agmeth José Escaf Tijerino, Luz María Múnera Medina, James Hermenegildo Mosquera Torres, John Jairo González Agudelo, Gabriel Becerra Yañez, Heraclito Landinez Suárez, Cristóbal Caicedo Angulo, Erick Adrián Velasco Burbano, Mary Anne Andrea Perdomo Gutierrez, los HH.SS. Roy Leonardo Barreras Montealegre, Iván Cepeda Castro, Alexander López Maya, Pedro Hernando Florez Porras, Isabel Cristina Zuleta López, María José Pizarro Rodríguez, Gloria Inés Florez Schneider, Aida Marina Quilcúe Vivas, Jael Quiroga Carrillo, Imelda Daza Cotes, Aida Yolanda Avella Esquivel, Sandra Ramirez Lobo, Inti Raúl Asprilla Reyes, Martha Isabel Peralta Epieyu, César Augusto Pachón Achury, Paulino Riascos Riascos,
Ponentes en Cámara: HH.RR. Luz María Munera Medina -C-, Catherine Juvinao Clavijo, Adriana Carolina Arbelaez Giraldo, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Astrid Sanchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Piedad Correa Rubiano, Ruth Amelia Caicedo Rosero y Luis Alberto Alban Urbano y HH.SS. Alexander López Maya y Ariel Avila Martínez, el día 22 de Noviembre de 2022.
Ponencia primer debate negativa Gaceta: 1481/2022 Radicada por la H.S. María Fernanda Cabal, el día 23 de noviembre de 2022.
Ponencia primer debate negativa Gaceta: 1490/2022 Radicada por el H.R. Miguel Abraham Polo Polo el día 23 de noviembre de 2022.
Ponencia para segundo debate: Radicada por los HH. RR. Luz María Munera Medina -C-, Catherine Juvinao Clavijo, Adriana Carolina Arbelaez Giraldo, Astrid Sanchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Piedad Correa Rubiano, Ruth Amelia Caicedo Rosero y Luis Alberto Alban Urbano, el día 6 de diciembre de 2022.
Ponencia negativa para segundo debate: Radicada por el HH. RR. Miguel Abraham Polo Polo, el día 6 de diciembre de 2022.
Estado: Estado: Aprobado en Sesión Conjunta, Acta No. 004 del 28 de Noviembre de 2022.

Proyecto de Ley Estatutaria No. 079 de 2022 Cámara "Por la cual se establece la Política de Estado para la Alimentación Escolar Integral y se dictan otras disposiciones",
Autores: HH.RR. Jaime Raúl Salamanca Torres, Elkin Rodolfo Ospina Ospina, Juan Diego Muñoz Cabrera, Santiago Osorio Marín, Catherine Juvinao Clavijo, Alejandro Ocampo Giraldo, Cristian Danilo Avendaño Fino, Olga Lucía Velásquez Nieto, Juan Sebastián Gómez González, Martha Lisbeth Alfonso

<p>Jurado, Los Honorables Senadores Edwing Fabián Díaz Plata, Jonathan Ferney Pulido Hernández, Iván Leonidas Name Vásquez, Ana Carolina Espitia Jerez</p> <p>Ponente: H.R. Santiago Osorio Marín. Designado el día 31 de Agosto de 2022.</p> <p>Proyecto publicado: Gaceta: 950/2022</p> <p>Recibido en Comisión: Agosto 30 de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comentarios Ministerio de Hacienda y Crédito Público. <p>Ponencia primer debate: Gaceta: /2022 Radicada por el ponente el día 23 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: <u>Pendiente primer debate</u></p> <p>Proyecto de Ley Estatutaria No. 277 de 2022 Cámara - No.111 de 2022 Senado “Por la cual se expide el Código del Registro Civil, identificación de las personas y el proceso electoral Colombiano”, (MENSAJE DE URGENCIA), Acumulado No. 141 de 2022 Senado. “Por medio de la cual se reforman procedimientos electorales y se dictan otras disposiciones”,</p> <p>Autores: HHRR. Ministro Del Interior, Doctor Alfonso Prada Gil, Señor Registrador Nacional Del Estado Civil, Doctor Alexander Vega Rocha, Señor Presidente Del Consejo Nacional Electoral, Doctor Cesar Augusto Abreo Mendez, Señor Magistrado Del Consejo Nacional Electoral, Doctor Hernan Penagos Giraldo, Señora Magistrada Del Consejo Nacional Electoral, Doctora Doris Ruth Mendez Cubillos, Los Honorables Representantes David Racero Mayorga, Eduardo Sarmiento Hidalgo, Jhon Jairo Gonzalez, Jorge Bastidas, Carlos Ardila Espinosa, Pedro Suarez Vaca, Luz María Munera, Andres David Calle, Dolcey Oscar Torres, Alvaro Monedero Rivera, Los Honorables Senadores Roy Barreras Montealegre, Gustavo Bolívar Moreno, Isbael Cristina Zuleta Lopez, Oscar Barreto Quiroga, Alejandro Vega Perez, Hh.Ss: Ana Paola Agudelo Garcia, Manuel Virguez Piraquive, Irma Luz Herrera Rodríguez, Carlos Guevara Villabon.</p> <p>Ponente: H.R. H.R. Juan Carlos Willis Ospina - C - , Jorge Méndez Hernández -C-, Ana Paola García Soto -C-, José Jaime Uscátegui Pastrana, Juan Sebastián Gómez González, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Orlando Castillo Advincula, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Albán Urbano. Designados el día 18 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: cinco (5) días.</p> <p>Proyecto publicado: Gaceta: 902/2022</p> <p>Recibido en Comisión: Noviembre 18 de 2022</p> <p>Ponencia Primer debate Conjuntas: Gaceta: Radicada por los HH. RR Juan Carlos Willis Ospina - C - , Jorge Méndez Hernández -C-, Ana Paola García Soto -C-, Juan Sebastián Gómez González, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Albán Urbano y los HH. SS. Alfredo Rafael Deluque Zuleta y Roy Barreras Montealegre, el día 23 de noviembre de 2022</p> <p>Constancia a la ponencia primer debate: - Radicada por el H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle, el día 23 de noviembre de 2022.</p> <p>Constancia a la ponencia primer debate: - Radicada por la H.R. Marelén Castillo Torres el día 23 de noviembre de 2022</p> <p>Ponencia Primer debate Conjuntas: Gaceta: - H.S. Paloma Valencia</p> <p>Adhesión a la ponencia primer debate de la H. S. Paloma Valencia del H.R. José Jaime Uscátegui radicado el 23 de noviembre de 2022</p> <p>Estado: Retiro Mensaje de Urgencia radicado el 24 de noviembre de 2022</p> <p>Proyecto de Ley No. 041 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras narp e indígenas, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, se modifica la Ley 581 de 2000 y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Autor: HR. Ana Rogelia Monsalve Álvarez</p>	<p>Ponente: H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda. Designado el día 24 de Agosto de 2022.</p> <p>Proyecto publicado: Gaceta: 860/2022</p> <p>Recibido en Comisión: Agosto 09 de 2022.</p> <p>Ponencia primer debate: Gaceta. Radicada por el ponente el día 25 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: <u>Pendiente primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Acto Legislativo No. 269 de 2022 Cámara – No. 001 de 2022 Senado “Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia.”</p> <p>Autores: HHRR. Julián David López Tenorio, Ana Paola García Soto, Victor Manuel Salcedo Guerrero, Milene Jarava Diaz, Alvaro Mauricio Londoño Lugo, Astrid Sánchez Montes De Oca, Los Honorables Senadores Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Norma Hurtado Sánchez, Berner León Zambrano Erazo, Juan Felipe Lemos Uribe, Julio Elias Chagui Flórez.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Oscar Hernán Sánchez León -C-, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo -C-, Victor Andrés Tovar Trujillo, José Jaime Uscátegui Pastrana, Andrés Felipe Jiménez Vargas, Duvalier Sánchez Arango, Luis Alberto Albán Urbano, Marelén Castillo Torres, Orlando Castillo Advincula y Ana Paola García Soto. Designados el día 17 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.</p> <p>Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta: 1377 de 2022.</p> <p>Recibido en Comisión: Noviembre 15 de 2022</p> <p>Ponencia primer debate: Gaceta: /2022 Radica por la totalidad de los Ponentes el día 29 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: <u>Aprobado en Comisión Acta No. 32 del 30 de Noviembre de 2022.</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 182 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se establece la Ley de Animales de Compañía.”</p> <p>Autores: HHRR. Oscar Leonardo Villamizar Meneses, José Jaime Uscátegui Pastrana, Hernán Darío Cadavid Márquez, Eduard Alexis Triana Rincón, Los Honorables Senadores Enrique Cabrales Baquero, Esteban Quintero Cardona.</p> <p>Ponente: H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana. Designado el día 20 de septiembre de 2022. Plazo para presentar ponencia para primer debate ocho (8) días</p> <p>Proyecto publicado: Gaceta: 1071/2022</p> <p>Recibido en Comisión: Septiembre 15 de 2022</p> <p>Ponencia primer debate: Gaceta: Radicada por el ponente el día 30 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: <u>Pendiente primer debate.</u></p> <p>Proyecto de Acto Legislativo No. 267 de 2022 Cámara – No. 010 de 2022 Senado “Por medio del cual se impone un tope a los salarios de los altos servidores públicos y se fija transitoriamente una sobretasa impositiva sobre esos salarios.”</p> <p>Autores: HHRR. Hernán Darío Cadavid Márquez, Olmes de Jesús Echavarría de La Rosa, José Jaime Uscátegui Pastrana, Juan Fernando Espinal Ramírez, Christian Munir Garcés Aljure, Eduard Elías Triana Rincón, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Yulieth Andrea Sánchez Carreño, Carlos Edward Osorio Aguiar, Andrés Eduardo Forero Molina, Oscar Darío Pérez Pineda, Juan Felipe Corzo Álvarez, Los Honorables Senadores Paloma Susana Valencia Laserna, Honorio Miguel Enriquez Pinedo, Paola Andrea Holguín Moreno, Esteban Quintero Cardona, Enrique Cabrales Baquero, Andrés Felipe Guerra Hoyos, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Miguel Uribe Turbay, María Fernanda Cabal Molina, José Vicente Carreño Castro, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Carlos Manuel Meisel Vergara, Ciro Alejandro Ramírez Cortes.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Hernán Darío Cadavid Márquez - C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Catherine Juvinao Clavijo, Diógenes Quintero Amaya, Juan Carlos Lozada</p>
<p>Vargas, Astrid Sánchez Montes de Oca, Luis Eduardo Díaz Mateus, Luis Alberto Albán Urbano y Marelén Castillo Torres. Designados el 17 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia para primer debate: ocho (8) días.</p> <p>Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta No. 1331 de 2022.</p> <p>Recibido en Comisión: Noviembre 15 de 2022</p> <p>Ponencia primer debate: Radicada por los HH. RR Hernán Darío Cadavid Márquez - C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Diógenes Quintero Amaya, Astrid Sánchez Montes de Oca, Luis Eduardo Díaz Mateus y Luis Alberto Albán Urbano el día 30 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: <u>Pendiente primer debate.</u></p> <p>PONENCIAS PARA SEGUNDO DEBATE RADICADAS EN NOVIEMBRE DE 2022</p> <p>Proyecto de Acto Legislativo No. 089 de 2022 Cámara “Por el cual se otorga la categoría de Distrito Especial, Turístico, Portuario y Cultural a la Ciudad de Girardot en el Departamento de Cundinamarca.”</p> <p>Autores: HHRR. Néstor Leonardo Rico Rico, Mauricio Parodi Diaz, Carlos Alberto Cuenca Chau, Lina María Garrido Martín, Hernando González, John Edgar Pérez Rojas, Julio César Triana Quintero, Los Honorables Senadores Jorge Enrique Benedetti Martelo, Carlos Mario Farelo Daza, David Andrés Luna Sánchez,</p> <p>Ponente: H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado. Designado el día 31 de Agosto de 2022. Plazo para presentar ponencia para primer debate ocho (8) días</p> <p>Proyecto publicado: Gaceta: 969/2022</p> <p>Recibido en Comisión: Agosto 30 de 2022.</p> <p>Ponencia Primer debate: Gaceta: 1088/2022 Radicada por el ponente el día 13 de septiembre de 2022.</p> <p>Texto aprobado en Comisión: Gaceta:</p> <p>Ponencia segundo Debate: Gaceta: Radicada por el ponente el día 3 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: <u>Aprobado en Comisión, Acta 20, Octubre 18 de 2022.</u></p> <p>Proyecto de Ley Estatutaria No. 006 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Autores: HHRR. Juan Carlos Lozada Vargas, Andrés David Calle Aguas, Julian Peinado Ramírez, María Del Mar Pizarro García, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, David Ricardo Racero Mayorga, Diógenes Quintero Amaya, Gabriel Becerra Yañez, Luis Alberto Albán Urbano, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Alfredo Mondragón Garzón, Jorge Andrés Cancimance López, Carlos Alberto Carreño Marín, Catherine Juvinao Clavijo, Santiago Osorio Marín, María Fernanda Carrascal Rojas, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Livi Katherine Miranda Peña, Dolcey Oscar Torres Romero, Daniel Carvalho Mejía, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Germán Rogelio Roza Anís, Los Honorables Senadores Alejandro Albeiro Vega Pérez, Humberto De La Calle Lombana, María José Pizarro Rodríguez, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Inti Raúl Asprilla Reyes, Omar De Jesús Restrepo Correa, Wilson Arias Castillo, Yuly Esmeralda Hernández Silva, Iván Cepeda Castro, Sandra Ramirez Lobo Silva.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Juan Carlos Lozada Vargas - C-, Gabriel Becerra Yañez -C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Juan Daniel Peñuela Caivache, Luis Alberto Albán Urbano, Marelén Castillo Torres, James Hermenegildo Mosquera Torres, José Jaime Uscátegui Pastrana, Astrid Sánchez Montes de Oca y Santiago Osorio Marín. Designados el día 4 de Agosto de 2022. Plazo para presentar ponencia para primer debate ocho (8) días</p> <p>Proyecto publicado: Gaceta: 856/2022</p> <p>Recibido en Comisión: Agosto 04 de 2022.</p>	<p>Ponencia primer debate: Gaceta /2022 Radicada por los HH. RR Juan Carlos Lozada Vargas - C-, Gabriel Becerra Yañez -C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Luis Alberto Albán Urbano, Astrid Sánchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres y Santiago Osorio Marín el día 11 de agosto de 2022.</p> <p>Ponencia primer debate archivo: Gaceta: 955/2022 - Radicada por la H.R. Marelén Castillo Torres el día 18 de agosto de 2022.</p> <p>Ponencia primer debate archivo: Gaceta: 980/2022 - HH.RR. Juan Daniel Peñuela y José Jaime Uscátegui radicada el día 23 de agosto de 2022.</p> <p>Texto aprobado en Comisión: Gaceta:</p> <p>Texto aprobado en Comisión CORREGIDO: Gaceta: 1391/2022</p> <p>Ponencia segundo debate archivo: Gaceta: /2022 - H.R. Juan Daniel Peñuela radicada el día 11 de octubre de 2022.</p> <p>Ponencia segundo debate: Gaceta: Radicada por los HH.RR. Juan Carlos Lozada Vargas -C-, Gabriel Becerra Yañez -C-, Adriana Arbeláez, Luis Albán, James Mosquera, Astrid Sánchez y Santiago Osorio el día 8 de noviembre de 2022.</p> <p>Adhesión ponencia archivo segundo debate: Radicada por el H.R. José Jaime Uscátegui el día 16 de noviembre de 2022.</p> <p>Estado: <u>Aprobado en Comisión, Acta - Octubre 03 de 2022.</u></p> <p>Proyecto de Acto Legislativo No. 260 de 2022 Cámara – No. 002 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo No. 003 y 011 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia de 1991.</p> <p>Autores: HH.SS. Marcos Daniel Pineda García, Diela Liliana Solarte Benavides, Oscar Mauricio Giraldo Hernández, Juan Samy Mertheg Marun, Miguel Angel Barreto Castillo, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Nadya Georgette Biel Scaf, Liliana Esther Bitar Castilla, Soledad Tamayo Tamayo, Efraín José Cepeda Sarabia, José Alfredo Marín Lozano, Germán Alcides Blanco Álvarez, Oscar Barreto Quiroga, //PAL.003-22S// HH.RR. Jairo Cristo Correa, German Rogelio Anís, Oscar Campo Hurtado, Jorge Mendez Hernandez, Jaime Rodriguez Contreras, Julio Triana Quintero, Carolina Arbeláez Giraldo, Gersel Luis Perez y los HH.SS. Beatriz Lorena Rios Cuellar, David Luna Sanchez //PAL.011-22S// HH.RR. Juan Espinal Ramirez, Hernan Darío Cadavid, Olmes De Jesus Echeverria, Jose Jaime Uscategui, Cristian Garces, Eduard Alexis Triana, Vladimir Olaya, Oscar Darío Perez, Andres Eduardo Forero, Carlos Edward Osorio, Hugo Danilo Lozano, Oscar Villamizar Meneses, Juan Felipe Corzo, los HH.SS. Miguel Uribe Turbay, Paola Holguin Moreno, Enrique Cabrales Baquero, Honorio Miguel Enriquez Pinedo, Andres Felipe Guerra Hoyos, Ciro Alejandro Cortes, Carlos Manuel Meisel Vergara, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Jose Vicente Carreño Castro, Josue Alirio Barrera Rodriguez, Esteban Quintero Cardona.</p> <p>Ponentes: HH.RR. Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Diógenes Quintero Amaya, Hernan Darío Cadavid Marquez, Ana Paola García Soto, Heracito Landínez Suarez, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Albán Urbano. Designados el 4 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia para Primer Debate: ocho (8) días.</p> <p>Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta: No. 1279/2022</p> <p>Recibido en Comisión: Noviembre 03 de 2022</p> <p>Ponencia primer debate: Gaceta: Radicada por los HH.RR. Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Diógenes Quintero Amaya, Hernan Darío Cadavid Marquez, Ana Paola García Soto, Heracito Landínez Suarez y Marelén Castillo Torres el día 16 de noviembre de 2022.</p> <p>Texto aprobado en Comisión: Gaceta:</p>

Ponencia Segundo debate Gaceta: Radicada por los HH.RR Julio Cesar Triana Quintero -C-, Catherine Juvinao Clavijo -C-, Oscar Hernán Sánchez León -C-, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Hernán Darío Cadavid Márquez, Ana Paola García Soto, Heraclito Landínez Suárez, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano el día 24 de noviembre de 2022.
Estado: Aprobado en Comisión. Acta 28. Noviembre 17 de 2022.

Proyecto de Acto Legislativo No. 254 de 2022 Cámara – No. 019 de 2022 Senado “Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y se integra el bloque de constitucionalidad al texto de la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales”
Autores: HH.RR. Ministro del Interior, Dr. Alfonso Prada Gil, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Dra. Cecilia Lopez Montaño, Los HH.RR. Dorina Hernández Palomino, Alirio Uribe Muñoz, Pedro José Suárez Vacca, Cristóbal Caicedo Angulo, Jorge Andrés Cancimance López, Agmeth José Escaf Tijerino, Los HH.SS. Roy Leonardo Barreras Montealegre, Robert Daza Guevara, Isabel Cristina Zuleta López, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Martha Isabel Peralta Epieyu, Aida Yolanda Avela Esquivel, Jael Quiroga Carrillo, César Augusto Pachón Achury, Julián Gallo Cubillos,
Ponentes: HH.RR. Oscar Hernán Sánchez León -C-, Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo - C-, Juan Daniel Peñuela Calvache -C-, Hernán Darío Cadavid Márquez, Duvallier Sánchez Arango, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 12 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia para Primer Debate: ocho (8) días.
Texto Aprobado en Plenaria del Senado: Gaceta: 1279 de 2022.
Recibido en Comisión. Noviembre 04 de 2022
Ponencia primer debate Gaceta: Radicada por los HH. RR Oscar Hernán Sánchez León -C-, Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo - C-, Juan Daniel Peñuela Calvache, Duvallier Sánchez Arango y Jorge Eliécer Tamayo Marulanda el día 16 de noviembre de 2022.
Texto aprobado en Comisión Gaceta:
Ponencia para primer debate primera vuelta: Radicada por los HH. RR Hernán Darío Cadavid Márquez y Marelen Castillo Torres el día 17 de noviembre de 2022.
Ponencia segundo debate primera Vuelta Gaceta: Radicada por los HH. RR. Diógenes Quintero Amaya -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo - C-, Juan Daniel Peñuela Calvache -C-, Hernán Darío Cadavid Márquez, Duvallier Sánchez Arango, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano el día 29 de noviembre de 2022.
Estado: Aprobado en Comisión. Acta 28. Noviembre 17 de 2022.

Proyecto de Acto Legislativo No. 243 de 2022 Cámara – No. 018 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo No. 006, 016, y 026 de 2022 Senado “Por medio del cual se adopta una Reforma Política”
Autores: Ministro del Interior, doctar Alfonso Prada Gil, Los HHRR Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Luz María Munera Medina, Alvaro Leonel Rueda Caballero, Heraclito Landínez Suárez, Alirio Uribe Muñoz, Diógenes Quintero Amaya, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Pedro Jose Suarez Vacca, Los Honorables Senadores María José Pizarro, Isabel Cristina Zuleta, Iván Cepeda Castro , Pedro Florez Porras, Aida Quilcua Vivas, Ariel Avila Martínez, Paulino Riascos Riascos, Alexander Lopez Maya, Cesar Augusto Pachón Achury.
Ponentes: H.R. Heraclito Landínez Suárez - C-, Luis Eduardo Díaz Mateus - C-, Karyme Adrana Cotes Martínez, Santiago Osorio Marín, Ana Paola García Soto, Hernán Darío Cadavid Márquez, James Hermenegildo Mosquera Torres, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban

Ponencia primer debate Conjuntas Gaceta: 1489/2022. Radicada por los HH. RR Luz María Munera Medina -C-, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Astrid Sánchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Piedad Correal Rubiano, Ruth Amelia Caicedo Rosero y Luis Alberto Alban Urbano y HH.SS. Alexander López Maya y Ariel Avila Martínez, el día 22 de Noviembre de 2022.
Ponencia primer debate negativa Gaceta: 1481/2022 Radicada por la H.S. María Fernanda Cabal, el día 23 de noviembre de 2022.
Ponencia primer debate negativa Gaceta: 1490/2022 Radicada por el H.R. Miguel Abraham Polo Polo el día 23 de noviembre de 2022.
Ponencia para segundo debate: Radicada por los HH. RR Luz María Munera Medina -C-, Catherine Juvinao Clavijo, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Astrid Sanchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Piedad Correal Rubiano, Ruth Amelia Caicedo Rosero y Luis Alberto Alban Urbano, el día 6 de diciembre de 2022.
Ponencia negativa para segundo debate: Radicada por el HH. RR Miguel Abraham Polo Polo, el día 6 de diciembre de 2022.
Estado: Aprobado en Sesión Conjunta. Acta No. 004 del 28 de Noviembre de 2022.

PRORROGAS RADICADAS EN NOVIEMBRE DE 2022

Se concede prórroga de quince (15) días para rendir informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley No. 197 de 2022 Cámara – No. 362 de 2022 Senado “Por medio de la cual se fortalece el proceso de extinción del derecho de dominio y se dictan otras disposiciones”

Se concede prórroga para rendir informe de Ponencia para segundo debate al Proyecto de Acto Legislativo No. 089 de 2022 Cámara “Por el cual se otorga la categoría de Distrito Especial, Turístico, Portuario y Cultural a la Ciudad de Girardot en el Departamento de Cundinamarca.”

Se concede prórroga de quince (15) días para rendir informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley No. 227 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 31 de la Ley 489 de 1998 y se dictan otras disposiciones”

Se concede una nueva prórroga de diez (10) días para rendir informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley No. 197 de 2022 Cámara – No. 362 de 2022 Senado “Por medio de la cual se fortalece el proceso de extinción del derecho de dominio y se dictan otras disposiciones”

Se concede prórroga de ocho (8) días para rendir informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Acto Legislativo No. 267 de 2022 Cámara – No. 010 de 2022 Senado “Por medio del cual se impone un tope a los salarios de los altos servidores públicos y se fija transitoriamente una sobretasa impositiva sobre esos salarios.”

Urbano. Designados el día 8 de Noviembre de 2022 Plazo para presentar ponencia para primer debate: ocho (8) días
Texto Aprobado en Plenaria del Senado Gaceta: No. 1271 de 2022.
Recibido en Comisión. Octubre 24 de 2022
Ponencia Primer Debate: Radicada por los HH. RR Heraclito Landínez Suárez - C-, Luis Eduardo Díaz Mateus - C-, Karyme Adrana Cotes Martínez, Santiago Osorio Marín, James Hermenegildo Mosquera Torres, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano el día 17 de noviembre de 2022.
Constancia a la Ponencia primer debate: H.R. James Hermenegildo Mosquera
Constancia a la Ponencia primer debate H.R. Jorge Méndez Hernández
Texto aprobado en Comisión Gaceta:
Ponencia segundo debate Gaceta: radicada por los HH. RR Heraclito Landínez Suárez - C-, Luis Eduardo Díaz Mateus - C-, Karyme Adrana Cotes Martínez, James Hermenegildo Mosquera Torres y Luis Alberto Alban Urbano el día 30 de noviembre de 2022.
Constancia a la Ponencia Segundo debate H.R. Jorge Méndez Hernández radicada el 1 de diciembre de 2022.
Constancia a la Ponencia Segundo debate H.R. Santiago Osorio Marín radicada el día 1º de diciembre de 2022.
Ponencia segundo debate Gaceta: Radicada por el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez, el día 5 de Diciembre de 2022.
Adhesión a la Ponencia primer debate Radicada por la H.R. Marelen Castillo Torres el día 5 de diciembre de 2022.
Estado: Aprobado en Comisión. Acta 30. Noviembre 23 de 2022.

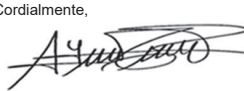
Proyecto de Ley No. 261 de 2022 Cámara – No. 222 de 2022 Senado “Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones” (Mensaje de urgencia)
Autores: El Presidente de la República, Dr. Gustavo Francisco Petro Urrego, la Vicepresidenta de la República Dra. Francia Elena Márquez Mina, Ministro del Interior, Dr. Hernando Alfonso Prada Gil, los HH.RR. David Ricardo Racero Mayorca, Pedro José Suárez Vacca, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Etna Tamara Argote Calderón, Susana Gómez Castaño, Dorina Hernández Palomino, Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Gilma Díaz Arias, Jorge Hernán Bastidas Rosero, Ermes Evelio Pete Vivas, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Agmeth José Escaf Tijerino, Luz María Múnera Medina, James Hermenegildo Mosquera Torres, John Jairo González Agudelo, Gabriel Becerra Yañez, Heraclito Landínez Suárez, Cristóbal Caicedo Angulo, Erick Adrián Velasco Burbano, Mary Anne Andrea Perdomo Gutierrez, los HH.SS. Roy Leonardo Barreras Montealegre, Iván Cepeda Castro, Alexander López Maya, Pedro Hernando Florez Porras, Isabel Cristina Zuleta López, María José Pizarro Rodríguez, Gloria Inés Florez Schneider, Aida Marina Quilcua Vivas, Jael Quiroga Carrillo, Imelda Daza Cotes, Aida Yolanda Avela Esquivel, Sandra Ramírez Lobo, Iní Raúl Asprilla Reyes, Martha Isabel Peralta Epieyu, César Augusto Pachón Achury, Paulino Riascos Riascos,
Ponentes en Cámara: HH.RR. Luz María Munera Medina -C-, Catherine Juvinao Clavijo, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Astrid Sanchez Montes de Oca, James Hermenegildo Mosquera Torres, Piedad Correal Rubiano, Miguel Abraham Polo Polo, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Alban Urbano. Designados el día 12 de noviembre de 2022. Plazo para presentar informe de Ponencia: ocho (8) días.
Ponentes en Senado: HH.SS. Alexander Lopez Maya (Coordinador), Fabio Amin Saleme, María Fernanda Cabal Molina, Jorge Benedetti Martelo, Julian Gallo Cubillos, Ariel Avila Martínez, Juan Carlos García Gomez, Julio Chagui Florez.
Proyecto publicado, Gaceta: 1273/2022
Recibido en Comisión. Noviembre 04 de 2022

PROYECTOS RETIRADOS

Proyecto de Ley No. 237 de 2022 Cámara “Por la cual se crea la entidad territorial municipal especial de San Basilio de Palenque y se dictan otras disposiciones”

Proyecto de Ley No. 227 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 31 de la Ley 489 de 1998 y se dictan otras disposiciones”

Cordialmente,



AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO
 Secretaria Comisión Primera Constitucional

CARTAS DE COMENTARIOS

CARTA DE COMENTARIOS AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 261 DE 2022 CÁMARA, 222 DE 2022 SENADO

por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones.

Bogotá D.C., 12 de Diciembre de 2022

Honorable Representante
DAVID RACERO
Presidente



Cordial saludo,

Por medio de la presente, y expresando nuestro apoyo a la creación del Ministerio de la Igualdad y a la búsqueda de la superación de la desigualdad en el país, los aquí firmantes nos adherimos como autores del **Proyecto de Ley No. 261 de 2022 Cámara - Ley No. 222 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones"** que surte su trámite en el Congreso de la República.

Sin otro particular,

 Alberto Mondragón Rep. Unión Patriótica	 Gabriel E. Parracho D. Rep. Meta - P.H.
 ALIRIO URIBE MUÑOZ	 Heriberto Luchano
 Alberto Tejada	 Jorge Bustillos

 María Flóres de IR Rep. Bstí Pácto	 Cristóbal Carcedo
 Gloria E. Sanz de la Torre Pácto Valle	 Dorina Hernández Pabiniro Rep. Bolívar
 Andrés Camacho López Rep. Putumayo	 Alexander Casapiez O Rep. Cundinamarca Pácto Histórico

David Andrés Toral
Rep. Tolima

Ingrid Aguine
Rep. Tolima

ERICK VEIASCO

Edward Sarmiento Hadaigo

CONTENIDO

Gaceta número 1652 - martes 13 de diciembre de 2022

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Págs.

ACTUALIZACIONES

Actualización registros de intereses, libro de registro de intereses privados. 1

INFORMES MENSUALES

Informe mensual de proyectos radicados en la comisión primera, en el mes de noviembre de 2022..... 2

CARTAS DE COMENTARIOS

Carta de comentarios al proyecto de ley número 261 de 2022 Cámara, 222 de 2022 Senado, por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones. 8